



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
14 de octubre de 2010
(787) 722-4015
www.senadopr.us

Senado reconoce labor de Presidente y rescatistas chilenos *(Al salvar las vidas de 33 mineros)*

El Capitolio - El Senado reconoció hoy mediante la aprobación con voto unánime la *Resolución del Senado 1652* de la autoría de la senadora Norma Burgos Andújar, la importante y ardua labor que realizaron el presidente de Chile Sebastián Piñera y los rescatistas de los 33 mineros que estuvieron 69 días a más de 2,297 pies bajo tierra en la mina San José de dicho País.

“La planificación estratégica de todos los involucrados en este histórico rescate, puso de manifiesto la capacidad de un pueblo ante la adversidad. Todos los detalles fueron especialmente atendidos para asegurar que cualquier asunto o suceso tuviera una respuesta acertada. Desde los cuidados de salud, hasta aspectos de salud mental de los mineros fueron cuidadosamente planificados. El mundo se unió, no solo en asistencia y ayuda, sino también en una cadena gigante de oración que permitió el desenlace que hoy celebramos”, expresó la senadora Burgos Andújar.

Asimismo, la ex Secretaria de Estado y ex presidenta de la Junta de Planificación informó al pleno del Senado que este evento le recordó la terrible explosión de los predios de la tienda Humberto Vidal en Río Piedras.

“Este evento nos recordó la terrible explosión de Río Piedras, donde cientos de hombres y mujeres perdieron la vida, aunque probablemente a menor escala. Aquellos fueron momentos intensos, en los cuales, como en este caso, no se escatimaron esfuerzos para socorrer a nuestros hermanos y hermanas. Aún cuando nos enfrentamos a la dura realidad de la muerte de muchos de los que yacían entre los escombros, no descansamos hasta que logramos rescatar el último de los cuerpos para darle cristiana sepultura. Un paralelismo simbólico entre el caso de los mineros

y el caso de Río Piedras fue que en Chile, el Jefe de los mineros fue el último en salir y ser rescatado. En el caso nuestro, el gerente de la tienda fue el último cuerpo en ser rescatado”, reiteró Burgos Andújar.

La también Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación expresó que el Senado “se enorgullece del trabajo, acción y sacrificio del Pueblo Chileno, en especial, el compromiso de su Presidente, y al equipo de rescatistas de esta operación, que dieron lo mejor de cada uno, en unión con el gobierno, la ciudadanía, la empresa privada y el mundo entero, que permitió que los 33 mineros fueron rescatados de las entrañas de la tierra”.

El 5 de agosto de este año los 33 mineros quedaron atrapados tras el derrumbe de más de 700 mil toneladas de roca en la mina San José ubicada al norte de Chile. Dos semanas más tarde, específicamente el 23 de agosto, los rescatistas comenzaron su encomiable labor, la cual fue descrita como el mayor rescate en profundidad de la historia.

Copia de la Resolución será entregada al cónsul de Chile en Puerto Rico Cyril Meduña.

OB/nem